

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benetússer

2025/00469 *Anuncio del Ayuntamiento de Benetússer sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 8/01/2025 el Presupuesto General para el ejercicio económico 2025 junto con las Bases de Ejecución y resto de documentación y anexos, así como la Plantilla de personal para el ejercicio 2025, se expone al público el expediente a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

El citado acuerdo se elevará a definitivo, si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Benetússer, 15 de enero de 2025.—La alcaldesa, Eva Ángela Sanz Portero.

